

AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario XLI Guayaquil



CESION DE UNA ACCIÓN DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSSELIN S.A., QUE
HACE EL SEÑOR JORGE ENRIQUE
LEON BALDA, A FAVOR DE LA
SEÑORITA ANGELA GISSELA LEON
OSORIO.- - - - -

CUANTIA: INDETERMINADA.- - - - -

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
nombre, Provincia del Guayas, a los trece días del mes
de Julio del año dos mil quince, ante mí, **Abogado**
XAVIER LARREA NOWAK, Notario Público Titular
Cuadragésimo Primero de éste Cantón, comparecen: Por
una parte, el señor JORGE ENRIQUE LEON BALDA, de
estado civil soltero, de ocupación ejecutivo, por sus
propios derechos; y, por otra parte, la señorita ANGELA
GISSELA LEON OSORIO, de estado civil soltera, de
ocupación estudiante, por sus propios derechos.- Los
comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos,
domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, capaces para
obligarse y contratar a quienes de conocer
personalmente doy fe.- Bien instruidos en el objeto y
resultados de esta escritura a la que proceden con
amplia y entera libertad para su otorgamiento me
presentan la minuta que es del tenor siguiente:- "**SEÑOR**
NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse incorporar una de **CESION DE ACCIONES de la Compañía**
TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A., que se otorga al tenor

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA COMPARECIENTES.-**
2 intervienen en la celebración de la presente escritura por una
3 parte, en calidad de **CEDENTE**, el señor JORGE ENRIQUE LEON
4 BALDA, por sus propios derechos; y por otra parte, la señorita
5 ANGELA GISSELA LEON OSORIO, por sus propios derechos, en
6 calidad de **CESIONARIA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El
7 CEDENTE, señor JORGE ENRIQUE LEON BALDA, es propietario de
8 SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO acciones ordinarias y
9 nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS cada una,
10 de la compañía TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A.;
11 adquiridas mediante la Constitución de la compañía, según consta
12 de la escritura pública celebrada el día once de diciembre del dos
13 mil siete, inscrita en el Registro Mercantil el día diez de Enero del
14 dos mil ocho.- Mediante acta de Junta General Extraordinaria de
15 Accionistas celebrada el día treinta de Junio del dos mil quince, se
16 aprueba la cesión de una acción que realiza el señor Jorge Enrique
17 León Balda, y que se adjunta a la presente matriz.- **TERCERA:**
18 **CESION DE ACCIONES.-** con los antecedentes expuestos, el
19 CEDENTE, señor Jorge Enrique León Balda, por medio del
20 presente instrumento, tiene a bien ceder como en efecto cede UNA
21 ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de un dólar de los Estados
22 Unidos de América cada una de la compañía TRANSPORTE
23 PESADO TRANSSELIN S.A., a favor de la señorita ANGELA GISSELA
24 LEON OSORIO.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** La cesionaria, declara
25 que acepta la presente cesión de una acción de la compañía
26 TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A., porque beneficia a sus
27 intereses. Las partes declaran que nada tienen que reclamarse por
28 ningún concepto una vez concluido en legal forma la presente

AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario XLI Guayaquil



1 escritura.- **QUINTA: GASTOS.** Los gastos que demande esta
2 escritura son de cargo de la cesionaria. Usted señor notario, se
3 servirá agregar las demás formalidades de estilo para la validez de
4 esta escritura. (firmado) Abogada Inés Navarrete Chávez, con
5 matrícula número cero nueve - mil novecientos ochenta y siete -
6 cero veinticinco del Foro de abogados.- **HASTA AQUÍ LA**
7 **MINUTA**".- Los comparecientes me exhibieron sus
8 respectivos documentos de identificación personal.-
9 Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario,
10 en alta voz a los comparecientes, éstos la aprueban en
11 todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el
12 Notario de todo lo cual **DOY FE.**-

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

13
14
15
16 **f) JORGE ENRIQUE LEON BALDA**

17 **C. C. No.091159905-8 C. V. No.113-0347**

18 *angebaleón*

19
20 **f) ANGELA GISSELA LEON OSORIO**

21 **C. C. No.093033535-1 C. V. No. 174-0234**

22
23
24 **AB. XAVIER LARREA NOWAK**
25 **NOTARIO XLI GUAYAQUIL**



26
27 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
28 este **PRIMER TESTIMONIO**, que
rubricó, firmó y selló en esta Ciudad de
Guayaquil el: **13 JUL 2015**



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2015.

En La Ciudad de Guayaquil, hoy día 30 de Junio del 2015, a las 10h 00 am en las instalaciones de la compañía ubicada en la Cooperativa 9 de Octubre, manzana 41, solar 30, sector Guasmo Oeste, calle Avenida 25 de Julio, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A., con la concurrencia de la totalidad de los accionistas, JORGE ENRIQUE LEON BALDA, propietario de setecientas noventa y cinco acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SELENA JANINA LEON OSORIO, propietaria de cuatro acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, JULIO CESAR LIZANDO LOOR, propietario de una acción igual, acumulativa e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América.-

Preside la sesión el titular el señor JORGE ENRIQUE LEON BALDA, en calidad de Gerente General de la junta, y actúa como secretario el señor JULIO CESAR LIZANDO LOOR.-

Abg. Xavier Larrea Novak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Acto seguido el secretario procedió a señalar que existe el quórum estatutario, por lo que estando presente el la totalidad del capital pagado sugirió constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con el art. 238 y 119 de la ley de compañía, el único punto de orden del día es autorizar al accionista señor JORGE ENRIQUE LEON BALDA, la CESION DE UNA ACCION, a favor de la señorita ANGELA GISSELA LEON OSORIO.-

Los Presentes aprobaron por unanimidad la propuesta del Presidente de la Junta, resolviendo además autorizar al señor JORGE ENRIQUE LEON BALDA, ceder una acción de la compañía TRANSPORTE PESADO TRANSSELIN S.A., a favor de la señorita ANGELA GISSELA LEON OSORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General y el Secretario de la Junta concede un momento para la redacción del Acta, hecho lo cual procede a la lectura de la



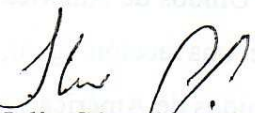
misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con los que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-


Jorge Enrique León Balda

Accionista-Gerente General


Selena Janina León Osorio

Accionista


Julio César Lizando Lóor

Accionista

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON BALDA JORGE ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1971-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº: **091159905-8**

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
V3333V/2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON RONQUILLO PASTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALDA LUCAS ANGELA SOCORRO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-24

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

001000101

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

113
113 - 0347
NÚMERO DE CERTIFICADO
LEON BALDA JORGE ENRIQUE
CÉDULA **0911599058**

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUINSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

2
1
ZONA

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

23 de Febrero de 2014

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



093033535-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON OSORIO
ANGELA GISSELA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR ISAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1996-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LEON BALDA JORGE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE OSORIO PEÑAFIEL KERLY JANINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2014-04-03
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-04-03

V3343Y1242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

174

174 - 0234

0930335351

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LEON OSORIO ANGELA GISSELA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
XIMENA

CANTÓN

PARRÓQUIA 1
ZONA

SI PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESTE CERTIFICADO SE EMITE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



ESPACIO
EN
BLANCO